

Acta de la **trigésima segunda Sesión Ordinaria** de Cabildo del Honorable XLII Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Lagunillas, celebrada en la sala de sesiones del Palacio Municipal "José María Morelos y Pavón", lugar oficial para celebrar la sesión ordinaria el día martes **Veinte de Diciembre del año dos mil veintidós a las Dieciséis horas con Catorce minutos.**

H. XLII Ayuntamiento dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro.

ACTA DE CABILDO

En el municipio de San Pedro Lagunillas del estado libre y soberano de Nayarit, siendo las dieciséis horas con catorce minutos del día Veinte de Diciembre del año dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106; 108 y 111 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como de lo dispuesto en los artículos 49; 50 fracción I; 51; 52; 55; 57; 58 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; y lo establecido en los artículos 8 fracción III; 9, fracción I, incisos a), b), c), d), e); 18, fracciones III, IV; y previa convocatoria, se reúnen en el recinto oficial de la sala de sesiones del Palacio Municipal "José María Morelos y Pavón", los integrantes del XLII Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Lagunillas, Nayarit, para llevar a cabo la celebración de la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** de conformidad con el siguiente:

Orden del día

1. **Pase de lista.**
2. **Declaración de quórum legal.**
3. **Instalación legal de la Sesión**
4. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
5. **Apoyo para seguro de trabajadores del personal de protección civil.**
6. **Información acerca del timbrado de los trabajadores.**
7. **Asuntos generales.**
8. **Convocatoria para la Treceava Sesión Ordinaria programada.**
9. **Clausura de sesión**



Sobor
52
Eleuterio Bueno S.
Mig. de los Angeles Guzmán Behn crout

[Signature]
[Signature]
Rosa Patricia Gonzalez Montes

Desarrollo de la Sesión.

Punto uno: Pase de lista.

El Secretario del Ayuntamiento C. Ángel Antonio Rosales Hernández, realiza el pase de lista: Profa. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidente Municipal; Prof. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico Municipal; y los Ciudadanos Regidores: Concepción Azucena Hernández Saucedo, Eleuterio Bueno Serafín, Francisco Javier López Hernández, Ma. De los Ángeles Guzmán Betancourt, Edgar David García Suárez, Rosa Patricia González Montes y Ma. Guadalupe González Treviño, por lo que se registra la asistencia de nueve de los nueve miembros integrantes del XLII Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Lagunillas, Nayarit.

Punto dos: Declaración de quórum legal.

Se cuenta con el total de quórum legal requerido para llevar a cabo esta **Trigésima Segunda** Sesión Ordinaria de Cabildo.

Punto tres: Instalación legal de la Sesión.

La C. Presidente Municipal de San Pedro Lagunillas, Nayarit, Profa. Isabel Cristina Coronado Rodríguez da por instalada la presente **Trigésima Segunda** Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo tanto, todos los acuerdos que de ésta emanen serán válidos y legales.

Punto cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se leen todos y cada uno de los puntos a tratar del orden del día de la **Trigésima Segunda** Sesión Ordinaria; **aprobándose** con mayoría absoluta.

Punto cinco: Apoyo para seguro de trabajadores del personal de protección civil.

La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice comentarles, que todos sabemos que en el área donde se desenvuelve es un área de riesgo con mucho peligro en el cual, de ninguna manera pretende desvalorizar el trabajo que hacen los diferentes trabajadores en las diferentes áreas donde se desempeñan sin embargo por lo que implica las actividades que se realizan en protección civil, es por eso que se está solicitando este seguro que debería o debe ser un derecho, que desafortunadamente los trabajadores de confianza no contamos con el verdad, y bueno ante esta solicitud que hace llegar el compañero Carlos jefe del departamento de Protección civil se los expongo ante la mesa del cabildo para su análisis, Discusión y en su caso deliberar este punto.

Habla la Regidora Rosa Patricia González Montes, dice sería nada más para Carlos y Nabor.



Ópaz

lk

Eleuterio Bueno S.

Ma. de los Angeles Guzman Betancourt

[Signature]

[Signature]

Página 2 Rosa Patricia González Montes

La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal dice que los compañeros de la ambulancia en el año que viene estarán presupuestados ya que sabemos que del CESSAR no podemos hacer nada, por lo que en la reunión del presupuesto ahí se darán cuenta que los compañeros de la ambulancia vienen presupuestado para este año que vienen, por lo que la ambulancia entra en protección civil.

Habla la Regidora Rosa Patricia González Montes, dice que si sería la primera vez que se aprueba esta situación,

La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal le responde que desconoce si los de confianza han tenido algún seguro, para lo cual el Síndico responde que los de confianza nunca han tenido un seguro más que los de seguridad pública porque a ellos los consideran como un área de riesgo y es por ello que si tienen seguro. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

Punto seis: Información acerca del timbrado de los trabajadores.

La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice bien acerca del siguiente punto sobre el timbrado de los trabajadores jubilados, solicito de la manera más atenta al Síndico Municipal que haga uso de la palabra para agotar este punto seis. El Profe. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico Municipal comienza el tema diciendo en base a esta información es de lo que aquí mismo hemos aprobado, en cuanto a la regularización del timbrado de los trabajadores jubilados que se está haciendo mal desde el 2016, ya también se les informo los costos las cuales ya se aprobaron, ayer me comuniqué con él, y me dice que ya todo está bien que los trabajadores jubilados ya pueden ir hacer sus trámites sin ningún problema, lo que está haciendo ahorita es ir dando de baja lo que ya está mal timbrado, que puede durar una semana y ya el me dará la información. La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, solo quiero felicitar al Síndico Municipal, por su gran trabajo que ha realizado día con día para que este problema se solucionara, así como estoy segura que con todos los problemas que tenemos saldremos a delante.

Punto siete: Asuntos Generales:

La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice yo traigo una información importante que deben de saber, el pasado 29 de Noviembre se presentó al Honorable Congreso del Estado el ante Proyecto de la ley de Ingresos de nuestro Municipio el cual aquí en esta sala de cabildo, lo analizamos porque platicando sabemos quién aprueba es el Honorable Congreso, y quiero informarles las modificaciones que los Diputados y diputadas le hicieron a nuestra Ley de Ingreso. Bueno todos ya sabemos que el valor de la



2022

Electora Bueno S.
H. a. de los Angeles Guzman Bencont

[Handwritten signature]

Rosa Patricia González Montes

UMA es de 96.22, y los cambios fueron, lo que es el servicio de Agua Potable, y Desarrollo Urbano.

Punto ocho: Convocatoria para la sesión ordinaria ya programada.

El C. Secretario del Ayuntamiento, Ángel Antonio Rosales Hernández, da a conocer la convocatoria para la treceava Sesión Ordinaria programada para el día lunes Veintiuno de Marzo de dos mil veintidós en punto de las diez horas.

Punto nueve: Clausura de sesión.

El C. Secretario, Ángel Antonio Rosales Hernández, da la palabra a la C. Presidente Municipal, Profa. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, para que proceda con la clausura oficial de la Onceava Sesión Ordinaria de Cabildo y dice: **siendo las once con cuarenta y cinco minutos del día veintiuno de febrero del año dos mil veintidós, declaro clausurada la Doceava Sesión Ordinaria de Cabildo y aprobados todos los puntos del orden del día. Sírvanse publicarlo en los órganos de difusión oficial y en la Gaceta del Municipio.**

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT.



PROFA. ISABEL CRISTINA CORONADO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL




PROFR. JOSÉ LUIS OCEGUEDA PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL



REGIDORES




CONCEPCIÓN AZUCENA
HERNÁNDEZ SAUCEDA



ELEUTERIO BUENO SERAFÍN



FRANCISCO JAVIER LÓPEZ
HERNANDEZ



MA. DE LOS ANGELES
GUZMÁN BETANCOURT

EDGAR DAVID GARCÍA SUÁREZ



ROSA PATRICIA GONZÁLEZ MONTES

MA. GUADALUPE GONZÁLEZ TREVIÑO



ÁNGEL ANTONIO ROSALES HERNÁNDEZ

SECRETARIO

